

DIRECTOR-PROPIETARIO

Dr. José Martínez Torral

REDACTORES

D. José Frutos Escosa.

Mariana Ferni García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Dr. D. Ildefonso Montesinos  
CANONIGO  
de esta Sta. Iglesia Catedral  
y Catedrático de Religión  
en el Instituto Provincial.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. — PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. — NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



LA SEÑORA

## D.ª Gregoria Martínez DE BARRERA

ha fallecido, habiendo recibido los Santos SS.

R. I. P

Sus desconsolado esposo, hijos Don Abelardo y Don Antonio Barrera, hija política, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos que la encomienden á Dios y asistan á su funeral y entierro que se verificarán á las 10 de la mañana del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Juan; por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 24 de Noviembre de 1896.

Casa mortuoria: Val de San Juan, núm. 47.

*El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.*

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## AL DEBER MILITAR

No puede aplicarse al principio de la division del trabajo.

(Conclusion)

En suma, creemos con Marselli, que la instruccion y el servicio militar son condicion de ciudadanía, una obligacion muy política, muy moral, muy justa; y, aunque amoldando el concepto en armonía con los principios hoy más admitidos y nacionales, diremos con Napoleón I, refiriéndose á la conscripcion, que el servicio militar obligatorio es una ley terrible y lamentable para las familias, constituye en cambio la seguridad del Estado. Soy intratable, en cuanto á las exenciones sobre este punto, porque son verdaderos crímenes. No sé como haya quien se avenga á cargar su conciencia con el hecho de llamar sobre un individuo la muerte tal vez destinada á otro. Muy dudoso es que exima yo de aquella á mi propio hijo. El servicio militar obligatorio es el escudo de la nacion, la purificacion de su moral, la verdadera institucion de sus costumbres. Además, una nacion se encuentra de este modo clasificada de la manera más conveniente para atender á su defensa exterior y á su reposo y tranquilidad interior. Sin un sistema y mis intenciones, el servicio militar, lejos de perjudicar á la educacion, habria al contrario, contribuido á perfeccionarla y completarla. Con el tiempo hubiese conseguido yo formar en cada regimiento una escuela para el principio y continuacion de la enseñanza, de cualquier género que sea, bien para la parte científica, bien para las artes liberales ó mecánicas. ¿Qué beneficio tan grande habria producido en la masa total de la sociedad la incorporacion en ella de todos aquellos jóvenes, provistos ya de conocimientos, aunque no fueran estos mas que elementales, y sobre todo adornados de la moralidad de costumbres que necesariamente deriva de la ocupacion laboriosa?

Se ha dicho: «constituye el ejército permanentemente una profesion pública, para la cual es necesaria libre y escelente vocacion».

Convenimos en ello por lo que respecta á los institutos de seguridad pública (Orden público, Guardia civil, urbana y rural), mas no lo que se refiere al Ejército permanente.

Este tiene por mision combatir las graves perturbaciones y hacer resar en el exterior la existencia,

la libertad, la integridad, el decoro y los derechos nacionales; es decir, su objeto es la guerra, bien se manifieste entre las provincias ó partidos que se agitan dentro del Estado, ó tenga lugar con otros países. Pero la guerra no es una profesion, sino un accidente, una enfermedad pasajera que hay que combatir, y por consecuencia, el Ejército no debe tener el carácter de oficio, sino afectar el carácter de escuela de campo de Marte permanente. Por lo demás, para defender la patria, las instituciones, las leyes, los derechos personales y reales, no se precisa vocacion especial: todo el que se ve ataeado en sí mismo, en su familia, en su sosiego, en sus facultades y bienes, se apresata libre y espontáneamente á defenderse, y se defiende mejor ó peor.

Tambien se ha dicho (1) «las familias pobres y la clase media que tienen menos intereses que defender contra el desorden interior y contra las agresiones extranjeras, fines principales del Ejército, tendrán que ser, sin poder evitarlo, las que por tener mayor número de hijos, contribuyan más veces y con mayor trabajo á la creacion y renovacion del Ejército, mientras que muchas casas y corporaciones ricas que tienen grandes intereses que encomendar á la custodia y defensa del ejército, nunca contribuyen á su creacion por no tener hijos varones, y las clases acomodadas redimen sin esfuerzo á sus hijos».

«Los mozos que en cada reemplazo ingresan en el Ejército, no vienen á él con la necesaria vocacion, y mucho menos con entusiasmo; vienen forzados, profundamente contrariados...» «La contribucion de guerra no debe ser una contribucion de sangre, no debe imponerse en hombres, porque en este caso, el que tiene muchos hijos la pagará muchas veces, aunque tenga poco que confiar á la custodia y defensa del Ejército, y el que no tenga hijos varones nunca pagará esta contribucion, aunque tenga muchas hijas y grandes intereses que custodiar y defender; este servicio debe costearse como se costean todos los demás del Estado: no en especie, sino por una tributacion pecuniaria...»

Campea en todo lo transcrito lamentable tergiversacion de ideas, y senota marcada tendencia á referir los beneficios sociales, no á la personalidad, sino á la propiedad, al dinero. Se parte de principios erróneos, y las consecuencias han de ser falsas; si el hombre tiene intereses, si puede subvenir regular ó ampliamente á sus necesidades y caprichos, es

(1) NAVARRO MUÑOZ —Apuntes para un ensayo de Organizacion militar de España.

porque la sociedad le asegura la existencia, le proporciona educacion, capital y trabajo, hace que su libertad y su actividad sean respetadas, establece instituciones, leyes y tribunales que garanticen á todos y á cada uno en su vida autónoma, en sus derechos, en sus facultades, en sus manifestaciones, en los resultados ó productos de sus profesiones ó negocios.

En la sociedad no hay más ni menos intereses; es un organismo, una entidad moral donde todo concurre á iguales fines, donde todo está unido estrechamente á todo, cuyo objeto es la seguridad, el bienestar y el progreso de todos.

Que las familias pobres tienen menos intereses que defender! No es esto lo que la Economía política enseña: en el sistema social, el capital y el trabajo son dos términos que se completan, que no pueden vivir separados, que se apoyan mutuamente, que es peligroso separar ó poner en oposicion. Si el capital debe su formacion y crecimiento al trabajo, si el desarrollo de la riqueza agrícola, industrial y mercantil se debe en primer término á la cooperacion activa de los obreros, el bienestar de las clases trabajadoras, la facilidad de ocurrir á sus necesidades y poder mejorar el porvenir de sus hijos, mediante una educacion más extensa, son consecuencia recíproca del aumento de la riqueza y abundancia de capitales: unos y otros, capitalistas y obreros, ricos y pobres, están, pues, interesados en la defensa armada de la sociedad.

Si hay familias pobres que, por tener hijos varones, contribuyen para el organismo del Ejército, mientras otras acaudaladas, con hijas, no dan contingente, aparte de que con el servicio general obligatorio por sistema permanente, los cabezas de familias habrán prestado, ó estarán aún prestando en las reservas ese servicio, con la seguridad y el orden obtendrá la primera beneficios valiosísimos de la riqueza y empresas industriales y negocios mercantiles de la segunda.

Por lo demás, el servicio militar no es una contribucion, y por lo mismo no puede exigirse en igual forma que un impuesto, pecuniario: es un aprendizaje, la funcion primordial de los ciudadanos de un Estado, la condicion de vida de este, y, por tanto, un deber general.

Que los mozos no vienen al ejército con vocacion ni entusiasmo! Cierzo: pero eso obedece á las condiciones de los tiempos actuales, en que la guerra no es la manera de existir permanente de las sociedades, como en el pasado, y el individuo aprecia más la paz y la vida y goce privados que la guerra, la vida y goce públicos.

Concluamos: «Tan pronto como los ciudadanos quieren servir más bien con su bolsa que con su perona, dijo Rousseau, el Estado está muy próximo á su ruina. ¿Es necesario ir á la guerra? Pagan tropas y se están quietos. A fuerza de pereza y dinero tienen soldados para sojuzgar á la patria. ¡Dad plata y bien pronto tendreis hierros!»

Pedro A. Berenguer.

## MIS PENAS

SONETO

¿Será debilidad? ¿Serán antojos?  
¿Serán achaques de vejez causada?  
No sé lo que será; pero por nada  
el llanto viene á humedecer mis ojos.

¿Será que miro ahora con enojos  
los dulces dias de la edad pasada?  
¿Será que, por doquiera, mi mirada  
no vé más que ruinas y despojos?

No en verdad, este es el me scongaja  
no es porque vea mi mision concluida;  
es porque dudo, y el dudar me enoja  
si en el mundo hallarán dicha cumplida  
mis hijos, cuando yo mi postrer hoja  
deje escrita en el libro de la vida!

Carmelo Calvo.

## LOS DUENDES

Con este título publica «La Correspondencia Militar» un misterioso artículo, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«En todas cuantas guerras hemos combatido dentro y fuera de la Península, que han sido innumerables, se ha observado el singular fenómeno de hacerse crónicas, cuando no se ha podido dominarlas en los primeros momentos.

Hay quien habla de duendes mezclados en estas disensiones políticas, cuya secreta influencia hace inútiles los esfuerzos de la nacion, y si bien resultaron muchas veces imaginarios los tales espíritus ó genios maléficos, en algunas ocasiones los hechos han comprobado su existencia.

Que las operaciones, sin ser desgraciadas, no han satisfecho los deseos ni de los más esperanzados, y que empieza á sentirse otra vez el desencanto, no puede ocultarse.

El duende asoma la cabeza por Pinar del Rio y Filipinas, burlándose de nuestros esfuerzos cuando más seguros y eficaces los creíamos.

Pero como en las postrimerías del siglo XIX las creencias de esta índole no pueden prosperar, por rebelarse á nuestro espíritu todo lo que traspasa la razon humana sin hallar prescripcion en la divina, es muy posible que pronto tire el diablo de la manta y podamos con su ayuda poner en claro el rincocito ó través donde él se oculte, el duende ó al menos nos tranquilicemos respecto á su existencia.»

Bueno fuera que el colega militar, á serle posible, ayudase al diablo en lo de tirar de la manta.

Las reticencias de su artículo son para llamar la atencion poderosamente, pues seria cosa por demás enorme el que anduviesen duendes de por medio en la prolongacion de luchas que tanta sangre y tanto dinero nos cuestan.

## MADRID

### SALUD Y PESETAS

(LEYENDO LOS PERIÓDICOS)

Leyendo los periódicos se llena uno de fé. Los periodistas pedimos á las plumas las mejores galas para tratar de todos los progresos. ¡Cuántas grandes conquistas, qué de hermosas empresas encuentran en nosotros la propaganda que hace víctimas y el elogio que hace prosélitos!

«El sabio tal, metido veinte años en un laboratorio—dice un diario de gran circulacion—acaba de salir con la cabeza llena de canas y con un frasco lleno de un liquido. Merced á los insomnias que han emblanquecido el pelo y que han llenado el frasco, aquella enfermedad horrible que hacia tantas víctimas no nos molestará en lo sucesivo. Basta que tome Vd. una copa de este elixir, de esa toxina, de la tuberculina aquella—ó todo junto, que es mejor—y cuando le entre á Vd. el microbio de la rabia, ó el de la tifoidea, ó el de la tisis, la gota ó el virus tantos, montará en un glóbulo, le saldrá al paso al invasor, le batirá y le derrotará, mientras Vd. queda tan bien, sin más que una ligera fiebre, puesto que en algo habrá de conocerse la gran batalla librada en su organismo.

Gracias al ciclo y merced á la «alquimia potológica», ya se encuentran Vd. sano. Vamos ahora á otra parte, en busca de la «farmacopea social» para que sea V. rico.

«Ese señor, gran hacendista ¡gran economista, sin igual financiero, está seguro de que, perforando el Himalaya, echando abajo el Pirineo, desecando el Atlántico, han de encontrarse minas de oro, minas de plata,

yacimientos de perlas. Un negocio enorme, pero una obra colosal. La obra cuesta millares de millares, pero el negocio rendirá millones de millones. ¿Tiene Vd. dinero? ¿tiene Vd. fé? Pues deme Vd. el dinero, no pierda Vd. la fé, tome este papelito—una accion—dímita Vd. el destino, deje Vd. la carrera y vayase á su casa á descansar, ó á divertirse, hasta que surja el dividendo».

La humanidad es feliz puesto que tiene tanto. Lo certifica ese periódico en cuya primer plana acaba de leer cantos de triunfo á todas estas cosas...

Y vamos á la cuarta plana, en donde el anuncio, signo del comercio, de la vida con sus gustos, sus necesidades, nos dará reflejados tanto bien sin segundo, tanta conquista sin antecedentes.

¡Ah, la cuarta plana del periódico! Como contestacion al sabio del elixir y de las canas muestra el anuncio del remedio para curar la tisis, para curar el reuma, para curar el asma, para curarlo todo; y contestando al agiotista vendedor del Atlántico y alquilador del Pirineo, está el reclamo en que se escribe en letras gordas, «dinero á pasivos, dinero á empleados, dinero sin retencion, dinero al instante, dinero, dinero, dinero, ¡dinero verdad!»

Y de esta suerte, sin recurrir á estadísticas que mientan, ni á informes que desnaturalicen, tenemos en esta cuarta plana una muestra de que ni la terapéutica adelanta, ni nuestra situacion mejora, y nos representaremos de una manera exacta á la humanidad con todas las miserias del cuerpo y del espíritu, envuelta en la capa de la hipocresía y del embuste, como un mendigo que tapa sus llagas, como una figura de esas de los escaparaes de ortopédico que tienen, con una cara de color de rosa, un cuerpo lleno de aparatos que sostengan y de emplastos para que sugeten.

Para la pregunta nuestra de cómo entre tanta ciencia y tanto oro podemos ser tan infelices, y para la duda que vacile entre la grandeza de un lado y las miserias de otro, y se asombre viendo como aquí ofrecen por un duro un millon y allá reclaman por otro duro ciento, está la tercera plana del periódico, la modesta gacetiilla, que sin retórica galana y sin anuncios pomposos, os mostrará al mundo miserable—delirante de grandeza y delirante por habriendo—al relatar el hecho triste, que es filosofía, y es historia, y es verdadero resumen y estadística cierta de la humanidad, de la humanidad que roba un panecillo, que muere de hambre, que cae en el vicio, que bebe aguardiente, que toma morfina, que degenera en la abyeccion y en la locura; de la humanidad que ha sustituido á D.ª Baldomera por Barnato y á la pomada de ese blanco por la ampollita segardiana, y que á pesar de todo marcha «de cabeza» como un barco sin rumbo.

Esta es la filosofía que encuentra uno cuando se fija un poco en esas planas siempre aburridas siempre iguales de los periódicos.

Ramiro Salido.  
De (La Asociacion Literaria).  
22 Noviembre 96.

## Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 24 NOVIEMBRE 1896.

San Juan de la Cruz.—Uno de los más sublimes maestros de la vida espiritual y de los más insignes ornamentos de la reforma de la orden del Carmen. Nació el año 1542 en Fontiveros, entre Avila y Salamanca. Fue religioso carmelita. A los 25 años fué ordenado de presbítero. Era dirigido y aconsejado por Santa Teresa. Por causa de sus mismos hermanos de religion estuvo preso en Toledo. Hizo muchas fundaciones. Sufrió muchas persecuciones y luego una larga enfermedad. Murió en Ubeda á 14 de

Diciembre del año 1891 á los 49 de su edad y 28 de religioso. Entre las varias excelentes obras místicas que escribió figuran la Noche oscura del alma, Subida al monte, Carmelo, Viva llama del amor, y Cántico del divino amor.

**Almanaque**

Sale el sol á las 6:58; pónese á las 4:36.

La luna á las 7:58 noche y 10:35 mañana.

**Santos de mañana**

Santa Catalina, San Gonzalo y San Moisés.

**Vela y Alumbrado**

Está hoy en las Carmelitas por la intención de la Sra. Marquesa de Sallinas. Mañana en Santa Catalina.

**Cultos**

Continúan en San Antonio los ejercicios del mes de Animas. El ejercicio de hoy es á devoción de D. Isabel Gamez, por su esposo D. Antonio Gomez.

—En Santa Catalina al toque de oraciones la novena á la titular.

—En la iglesia de San Juan de Dios á las seis de la mañana la novena de la Medalla Milagrosa.

—En la iglesia de la Compañía, el Triduo á la Virgen de la Medalla Milagrosa cantándose la misa á las seis y media y haciéndose después el ejercicio del Triduo.

**LO DEL DIA**

**A NUESTROS COLEGAS**

Todos los periódicos de provincias se han puesto en actitud de defensa contra lo últimamente dispuesto en la ley del timbre respecto del impuesto de sellos que se fija á los anuncios. El hecho de igualarnos á todos los que tenemos la vida que puede dar una provincia, con los periódicos nacionales; el pesar el mismo impuesto sobre el «Noticiero de Murcia» que sobre el «El Imparcial», prueba por sí lo injusto de tal determinación.

En todas las provincias han hecho los periódicos algo, ya uniéndose y dirigiéndose al Sr. Ministro de Hacienda, ya excitando á los demás para que se les unan. Un antiguo periódico provincial, «La Gaceta de Galicia», ha concebido el pensamiento de una reunión de la prensa de provincias en Madrid, para tratar este asunto y nos ha escrito á nosotros proponiéndonos el pensamiento, para que le comunicásemos á nuestros colegas locales y le participásemos después lo que á la mayoría parezca mejor.

En su virtud, nos tomamos la libertad de invitar á nuestros compañeros los directores de «Las Provincias», «El Pueblo» y «El Noticiero», para que honren nuestra redacción esta tarde á las 2 y mientras que tomamos café nos ponemos de acuerdo sobre el particular.

Resulta ese impuesto tan oneroso para nosotros, tan molesto y tan sometido á las siempre enojosas pesquisas de la investigación, que sería preferible á pagarlo, el dejar de anunciar.

Todo se ha atado corto en la ley nueva y reglamento novísimo del timbre, pero en los anuncios de los periódicos se ha llegado al sumun, pues hasta se ha dejado á la interpretación interesada de los investigadores al apreciar las noticias que tengan intención y alcances mercantiles.

**FIESTA RELIGIOSA**

La que se ha de celebrar mañana en esta Santa Iglesia Catedral, en rogativa á la Virgen de la Fuensanta, para pedir á Dios por su intercesión el fin de las guerras y el remedio de las necesidades de nuestra España, promete ser una solemnidad piadosa y patriótica.

El Ayuntamiento que ha tomado esta respetable iniciativa ha encontrado en el Cabildo Catedral, como no podía menos, la más favorable y entusiasta acogida, habiéndose hecho invitaciones á las autoridades y corporaciones todas de esta ciudad.

En medio de la incansable adversidad que pesa sobre nosotros, cuando se ve que la nación ha hecho los sacrificios que se le han pedido con abnegación heroica, y cuando se está á punto de desesperar, por que las noticias en vez de favorables son fatales y fatídicas; la fé tiene sus grandes consuelos en elevarse á Dios por medio de la oración y pedir al Omnipotente que cambien los vientos contrarios que nos llevan por escollos cada día más traidores y se levanten las brisas suaves y benditas de la bonanza que nos lleven ligeras al puerto de salvación.

Y si esta oración la hace unido todo un pueblo, con su representación popular al frente, con sus autoridades civiles y eclesiásticas, en masa, confundidos y postrados ante el altar de la Santísima Virgen, hombres, mujeres y niños; parece más grandioso el acto y desde luego es mas meritorio por lo ejemplar y cristiano. Unámonos, pues, todos mañana, con santo fervor, bajo las bóvedas del gran templo Catedral, y pidamos al que abrió el Mar Rojo para que pasaran los israelitas, que abra á nuestros soldados las traidoras angosturas en donde se esconden los cobardes que asesinan á los que mueren gritando: ¡Viva España!

**RESPONSABILIDAD**

Otra vez vuelve á decirse que Macco carece de municiones, de subsistencias, de recursos de todo género, y que su gente anda dispersa y demoralizada, mas como este mismo lo han dicho los correspondientes cien veces, de ahí que la noticia se acoja con natural reserva.

Mientras tanto, el tiempo va pasando, y el tiempo es oro y sangre.

Porque representaba el general Weyler una política distinta de la del general Martinez Campos, se le envió á Cuba, cifrándose en esta política una gran confianza, en una buena parte de la opinion; y desde luego en el gobierno, que la prohibió resueltamente, en oposicion, por cierto, á las instrucciones que meses antes habia dado al general Martinez Campos.

Ahora si que tomará la campaña energía y actividad, decian los correspondientes y los intransigentes de la Habana; y en efecto, á pesar de la política exclusivamente militar del general Weyler, y de haberle enviado fuerzas hasta componer un ejército de 200.000 hombres; á pesar tambien de los millones de duros enviados, la guerra, lejos de localizarse, se ha extendido, y el espíritu del país en que se pelea está cien veces más enconado que podía estarlo en los dias del general Martinez Campos.

Y así, vaticinando resultados que no se han cumplido; habiéndose todos los dias de planes y de *espectaciones* que excitaban los nervios y avivaban la impaciencia, han transcurrido ocho meses para resultar ahora que el general en jefe salió á Pinar del Rio sin fuerzas bastantes—segun él mismo ha dicho—y que habrá que continuar la serie de combates parciales que se vienen librando desde el principio de la guerra.

Estas consideraciones aconsejaban y aconsejan saber si el general Weyler se considera con medios bastantes para responder brevemente á las justificadas esperanzas y á las naturales impacencias del país.

El gobierno que lo nombró, relevando al general Martinez Campos, será en último término, responsable de que no se aproveche el tiempo, dejando pasar esta época del año, la más favorable para operar, sin que se toquen venturosos resultados.

Se están acumulando responsabilidades que pueden ser tremendas, y estas responsabilidades pueden alcanzar á los otros partidos de gobierno, si estos partidos no despliegan una actitud más definida frente á las dificultades del momento y á las contingencias del porvenir.

**APRETANDO LOS TORNILLOS**

El ministro de Hacienda ha dirigido á los delegados de Hacienda en provincias, con fecha 18, esta circular telegráfica.

«Es indispensable hacer un esfuerzo extraordinario para que la recaudacion del mes actual se muestre á gran altura. El resultado obtenido en la suscripción del empréstito se completará si la recaudacion del mes es vigorosa. Ella influirá sobre manera en el crédito nacional. Seguro de que V. S. lo agradecerá, ruego que avistándose con el gobernador civil, ponga de manifiesto este deseo del gobierno y esta necesidad de la pa-

tria, y convoque á los alcaldes y presidentes Diputación para que las entidades ingresen todo lo que puedan. Asimismo debe exigirlo á los recaudadores, agentes, liquidadores y demás funcionarios encargados de la recaudacion. Sirvase acusarme recibo de este telegrama y anticiparme juicio probable del resultado comparativo que ofrecerá la recaudacion de su provincia.—N. REVERTER.»

**VERSITOS**

El santo de los poetas que se inspiran en Jesús, debiera de ser, sin duda, el gran San Juan de la Cruz; y á ese no lo invoca nadie siendo el santo como es un génio de la poesia que fulgura excelsa luz.

Más tierno que él, más piadoso, no lo hay en el cielo azul de la mística cristiana; y mirándolo, segun suele hoy la ciencia enjuiciar, por su novedad, por su celestia psicología, donde no han llegado aun los psicólogos ingleses, que saben más que Peral, resulta el santo uncoloso que á Hegel le habla de tú. Debieran, pues, los poetas, tenerlo por un querub; pero habrá miles que ignoren que hay tal San Juan de la Cruz.

**INFLUENCIA DE LA GIMNASIA SOBRE LA RESPIRACION**

**y la circulacion de la sangre**

Es indudable que la instrucción es la base fundamental de la educacion. A medida que un pueblo tiene más instrucción, tiene más educacion tanto física como intelectual; ejemplo Francia, Alemania y otras. Las madres son las que mas directamente están encargadas de la educacion de sus hijos, por estar más en contacto con ellos; por cuya causa la mujer debe ser instruida; no somos partidarios de que sea literata, matemática y física, pero sí de que tenga conocimientos generales de higiene. Si la mujer poseyera dichos conocimientos es evidente que evitaria muchas enfermedades á sus hijos.

En general, la mujer española, no se toma nunca el trabajo de leer un libro de higiene, así es que desconoce por completo el porqué, las uñas de los pies se cortan de distinto modo que las de las manos, que es lo más rudimentario de la higiene. El día que la mujer llegue á saber que la sangre, por ejemplo, es el bálsamo de la vida y que esta se purifica por medio del ejercicio combinado, Murcia tendrá necesidad de más de un gimnasio.

Vamos á dar una ligerísima idea de lo que es la sangre y de su circulacion. La sangre está formada de una parte transparente y fluida (suero) y de pequeños discos rojos y planos (corpúsculos sanguíneos), de los cuales cerca de 60 millones se pueden encerrar en una línea cúbica y entran muy cerca de 60 billones en toda la masa de la sangre de un hombre.

La sangre sirve para alimentar y para calentar el cuerpo, lo cual se efectúa, sobre todo, por los corpúsculos rojos. La sangre negra contiene más ácido carbónico: la sangre roja más oxígeno. La sangre roja, durante su trayecto á través de los capilares, debe perder su oxígeno y cargarse de ácido carbónico. Es preciso deducir que lo que ocurre en los vasos sanguíneos son reacciones, que podemos comparar con las combustiones, en donde hay igualmente pérdida de oxígeno y produccion de ácido carbónico; estas reacciones químicas son las que dan por resultado el calor y la nutrición.

La sangre negra, sangre utilizada, habiendo regresado al corazón, debe ser purificada, es decir, debe perder su ácido carbónico y cargarse nuevamente de oxígeno, volviéndose á sí sangre roja ó arterial.

Esto tiene lugar en los pulmones, por la respiracion y constituye la pequeña circulacion sanguínea.

Este liquido vital, rojo y caliente que nosotros llamamos sangre, es empujado sin cesar y con gran rapidez por todas las partes del cuerpo atravesando un maravilloso sistema de conductos (vasos sanguíneos).

**CIEZA**

En la estacion del ferrocarril.—Esta noche han pasado por esta estacion los soldados con destino á Valencia, desde donde habrán de ser embarcados para Cuba. La circunstancia de ir en esos cuatrocientos hijos de la patria algunos de esta villa, fué causa de que saliera á esta estacion férrea gran nú-

mero de familias de los expedicionarios y mucha gente perteneciente á todas las clases sociales, deseosos de darles un cariñoso adiós de despedida é infundirles ánimo para pelear con valentia á la sombra santa de la bandera española.

Las escenas que tuvieron lugar á la llegada del tren entre los soldados y les m dres y familias de éstos, fueron desgarradoras. La concurrencia fué inmensa.

Tuvimos el gusto de hablar con algunos de la clase de tropa; y en todos observamos muy levantado el ánimo por el sagrado amor de la patria y la defensa de la integridad nacional.

A quien no pudimos, por más titánicos esfuerzos que hicimos, convencer de la necesidad de la guerra para defender aquellos pedazos de territorio español de Ultramar, fué á las madres con quienes hablamos, y á quienes tratamos de consolar. ¡Es tan difícil convencer á una madre de la necesidad de que derrame su sangre, hasta morir, el hijo de sus entrañas!

«La Voz de Cieza».—El simpático semanario de esta localidad, ha dejado abierta en su último número una suscripción para socorro de los soldados que regresen enfermos ó heridos de Cuba y Filipinas, cuyos fondos ingresará en la de «El Imparcial».

Con toda el alma aplaudimos entre feliz pensamiento. Cieza responderá al llamamiento que en nombre de la caridad y del sagrado amor á la patria, dirigieron en sus columnas el mencionado periódico á todos los que en esta poblacion sientan en su alma tan nobles y sublimes sentimientos. Cieza, como otros mil pueblos de la noble España, demostrará su inagotable caridad y su profunda gratitud hacia los pobres soldados que están vertiendo toda su sangre por la defensa de la patria, y acudirá á esa suscripción con la cantidad que cada individuo pueda aportar. Por pequeña é insignificante que ésta sea, será agradecido en grado sumo, que, cuando no se puede, lo que Dios y la patria agradecen es la voluntad.

Bodas próximas.—1.ª de tanta. E breve se unirá con los indisolubles lazos del matrimonio un joven y bellísima labradora muy estimada en esta poblacion, con un querido amigo nuestro, dueño de un establecimiento tipográfico de esta.

2.ª de tanta. Tambien se unirán para siempre en Murcia, y se vendrán á vivir á esta, una encantadora joven de Elche con un joven amigo nuestro, que reside hace tiempo en esta, y que es uno de los dueños de la nueva fabrica de esparteria, que bajo la raza social de «Martín y Gomez», se ha abierto en esta localidad recientemente.

**El correspondial.**

22 Noviembre de 1896.

**BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO.**

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.—EMISION DE 1890.

**Sorteo vigésimo cuarto de amortizacion**

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el vigésimo cuarto sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, el día 10 de Diciembre á las once de la mañana en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 bolas, de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y siete bolas, en representacion de las veinte y siete centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la real orden de 10 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 17.507 bolas sorteables, deducidas ya las 193 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará espuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 21 de Noviembre de 1896. —El secretario general, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casallas.

**Observaciones Meteorológicas**

DEL DIA 23 DE OCTUBRE

**TEMPERATURA**

A las 8 de la mañana: 12 grados y 2 décimas.

A las 3 de la tarde: 14 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 8 grados y 2 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 6 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima á la sombra 15 grados y 7 décimas; idem al sol, 19 grados y 4 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de NE.

Por la tarde á las 3, brisa de E. Cielo por la mañana, nuboso.

Por la tarde, despejado.

Presion: á las 8 de la mañana, 69.0 mm.

Por la tarde á las 3, 767.3 mm.

Evaporacion, 6.2 mm.

**NOTICIAS LOCALES**

**Artistas murcianos**

En los periódicos de Oporto hemos leído la reseña teatral de la presentacion en el Príncipe Real con la zarzuela «Campanones» de nuestro amigo y paisano el aplaudido bajo Sr. Rex Torrano; del cual, entre otras cosas, dice «El Primerero de Janeiro»:

«El Sr. Rex Torrano es un artista superior, completo. Desde el primer acto, alcanzó una ovacion y hubo de repetir su número de entrada que cantó magníficamente. Tiene una voz de bajo cantante extenso, muy agradable y sabe usar de ella primorosamente. Conquistó al público que lo aplaudió en todas las ocasiones.»

De la esposa del Sr. Rex Torrano, la Sra. Alvarez, se hacen tambien grandes elogios en esta misma obra.

Dicho periódico anuncia la presentacion de nuestro paisano D. Carlos Barreiros, con la zarzuela «El barberillo de Lavapiés.»

Celebramos los triunfos que estos artistas murcianos alcanzan actualmente en la capital portuguesa.

**La causa de Guadalupe**

Ayer comenizó á verse en la seccion primera de la Audiencia la causa instruida por los sangrientos sucesos ocurridos en Guadalupe una noche del mes de Junio del año pasado, en que fué muerto violentamente José Lorente Ageria y los parientes de estos entraron en la casa del que suponian fuese el matador, rompiendo la puerta con no mucha y dando muerte á una mujer llamada Carmen Botia.

El jurado que resultó elegido por la suerte para entender en esta causa está compuesto por D. Antonio Navarro Belmonte, D. Juan Antonio Martínez, don Salvador Lopez Romero, D. José María Luna, D. Francis o Lázaro Gil, D. Serafin Murcia, D. Pedro Garcia Nicolás, don Fulgencio Capellan Martínez, D. Guillermo Garcia de la Mata, D. Rafael Cerdá, D. Narciso Nicolás Murcia y D. Jacinto Albaladejo; como suplentes: D. Juan Antonio Flores Paco y D. Mariano Villar Bolt.

Los procesados son doce; todos vecinos de Guadalupe y llamados Domingo Lorente Sanchez, Manuel, Mateo y Francisco Lorente Sanchez, Mateo Lorente Gomez, Andrés Ruiz Rabadan, Joaquin y Gerónimo Messeguer, José Antonio Galera y B. Mas Martínez Rabadan.

Para los siete primeros, ó sean los Lorentes solicita el fiscal Sr. Gallardo, la pena de 20 años de reclusion temporal por el homicidio de Carmen Botia y dos años, 4 meses y 1 dia por el de alamanamiento de morada. El defensor señor La Cierva solicita para todos ellos la absolucion.

Para Andrés Ruiz Rabadan como autor del homicidio de José Lorente solicita el fiscal 8 años y 1 dia de prision. Su defensor el Sr. Diez y Sanz de Revenga la absolucion.

El letrado Sr. La Cierva, solicita para este procesado la pena de 14 años 11 meses y 21 dias de reclusion temporal.

Para los cuatro últimos procesados solo se ha reclamado por el fiscal su com arrencia y declaracion en el juicio. El defensor Sr. Ayuso, solicita se les absuelva libremente por no resultar contra ellos responsabilidad alguna.

Toda la sesion de ayer se invirtió en la declaracion de los doce procesados; negando unos y atenuando otros su participacion en el hecho.

Terminó la vista ayer con un careo entre los procesados Diego Lorente y José Antonio Galera, por afirmar este último que habia visto hacer al primero actos que aquel negaba.

No se pusieron de acuerdo y se suspendió el juicio hasta hoy á las doce que continuará con la declaracion de los testigos.

**El pan**

En Cieza, Hellín y otras poblaciones de esta region ha causado en las clases pobres la natural alarma la subida del

que, por lo que se vé, ha sido general.

El invierno se presenta bueno!

**La viruela**

En Fortuna ha tomado bastante incremento la enfermedad variolosa; habiendo el alcalde de aquella villa pedido al gobernador alguna linfa de vaca para la vacunación y revacunación de los pobres.

**Teatral**

Mañana hará su presentación en el teatro de Roma la compañía cómica del Sr. Espant leon con «Las hijas de Elena» y «Zaragüeta».

**Registro Civil**

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: defunciones, 6 nacimientos y 2 matrimonios.

**Soldado**

Por real orden se ha confirmado el fallo de la Comisión provincial declarando soldado sortable al mozo Luis Hurtado, de Alicantilla, perteneciente al replazo último.

**Tienda-Asilo**

Como anunciamos el domingo, hoy martes es la comida extraordinaria en la Tienda-Asilo se ha hecho 400 raciones, 400 libras de pan.

**Aviso**

Messieurs les français résiant dans cette ville, més dans le courant de l'année 1876 sont priés de se présenter sans retard au bureau de cette Agence Consulaire pour les inscrire sur l'état de recensement.—L' Agent Consulaire, HAO XAMBC.

**Retirados**

Con objeto de tratar de asuntos que á todos interesan, se ruega á los señores retirados del ejército y armada asistan á la reunión que de los mismos se celebrará en el cuartel de S. Leandro el 27 del actual á las once de su mañana.

**Registradores**

La «Gaceta» de anteayer publica el reglamento para oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes á registros de la propiedad. En breve se publicará la convocatoria anunciando la provisión de 50 plazas.

**Industria**

En Cieza han establecido una fábrica de espartería los Sres. D. Juan Marín y Marín y D. Francisco Gomez, á quienes deseamos suerte en la nueva industria.

**Sea enhorabuena**

En los exámenes de ingreso que se están verificando en la Academia Militar de Toledo, ha sido aprobado con buena calificación, el joven D. Alfredo Gallego Gallego é Ibañez, hijo de nuestro amigo del mismo nombre.

**A la Habana**

En el correo que saldrá el día 30 embarcará para la Habana, á donde va combrado gobernador del Banco, el ex-gobernador de esta provincia D. Francisco Cassá.

**Obras del Puerto**

Hemos recibido las cuentas que publica la Junta de Obras del Puerto de Cartagena, correspondientes al cuarto trimestre del 95-96. De ellas resulta que con las existencias del trimestre anterior, los ingresos son 900.835-54 pesetas y los gastos son 972-67.

**Modas**

El número de «La Última Moda» recibido el domingo es doble, pues contiene un Extraordinario, en el cual predominan los modelos de trajes para niñas y jóvenes de niños. Su precio es, sin embargo, de un real. En la imprenta de este periódico.

**Otra vez los vales**

«El Patenque» de «La Unión» llama la atención del alcalde acerca del inventario abusivo que se viene cometiendo con los pobres mineros obligándoles á presentarse de géneros de consumos en determinados establecimientos. «La explotación del trabajador—dice el colega—por medio del vale ha llegado al máximo del descaro.»

**Servicios municipales**

Por la guardia municipal se han hecho las siguientes denuncias: de un cortador de carne y de un vendedor de pescado por pesar falso; de un botanero por estorbar y de un vecino por sacar un pozo negro sin la competente licencia.

**Hechos prácticos**

A nuestro amigo D. Pedro Garcia Barceló, le hemos oído asegurar que se ha curado de un reuma articular que le ha molestado muchos días, con otra medicina que los ejerci-

cios gimnásticos que ha hecho bajo la dirección del profesor don Francisco Moreno, y en el gimnasio que este dirige, en la calle de González Adalid.

**Soldados**

**MANUEL MARTINEZ INIESTA**, soldado del regimiento de Isabel la Católica, núm. 75, tercera compañía del primer batallón, Su última carta es del mes de Julio de 1896.

No ha causado baja.

**JUAN ORTIZ ASENSIO**, del regimiento de Tetuan, segunda compañía del segundo batallón, en Sancti Spiritu.

No es baja.

**ANTONIO REVERTE MENDEZ**, soldado del Regimiento de Saboya, núm. 6.

Baja por enfermo, en el Hospital de la Habana.

**Audiencia**

En la sección segunda se verá hoy una causa de Caravaca por incendio y robo, en la que será defensor el señor Martínez (D. A.)

**Defuncion**

Anteanoche falleció el antiguo y conocido estanquero de la calle de la Trapería, D. Mariano Romero, hombre de bien y generalmente estimado por su laboriosidad y honradez. Su entierro se verificó ayer tarde con gran acompañamiento. Reciba su apreciable y estimada familia nuestro pésame, por tan dolorosa pérdida.

**Natalicio**

La Sra. D.<sup>a</sup> Candelaria Peñalver, esposa de nuestro amigo y vecino D. Antonio Leon, ha dado á luz con felicidad un hermoso niño; por lo que felicitamos á los dichosos padres.

**Muerto en Cuba**

Se ha recibido en la alcaldía certificado de haber muerto en Cuba víctima de la fiebre amarilla el soldado murciano Antonio Gimenez Garcia. ¡Dios le haya acogido en su gloria!

**Entierro**

Ayer mañana se verificaron en la iglesia de San Lorenzo los funerales y entierro del Sr. D. Hermenegildo Lumeras (q. e. p. d.). El funeral empezó á las diez y el entierro salió á las once con gran acompañamiento de duelo, que lo presidían los señores Provisor de este Obispado D. Gabriel Mallo, Lectoral D. Félix Sanchez, párroco de San Lorenzo D. José Beneyto, presbítero D. Alfonso Seron, D. Vicente Perez Callejas, don Enrique Ayuso, D. José Esteve, don José Cayuela, D. Julian Pagan, don Mariano Navarro, D. Juan Tamayo, D. Lorenzo Pausa y otros. Llevaban las cintas del lujoso y severo ataud D. Narciso Clemencin, D. Gonzalo Garcia, D. Emilio Lopez Guillen, D. Francisco Bautista Monserrat y D. José Martínez Torrel.

A su esposa é hijos repetimos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

**Funerales**

Solemnes y concurridos fueron los funerales dedicados ayer en sufragio del alma de D. José Clemens Martínez, por la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, de la que era mayordomo fundador el finado. Presidió su hermano D. Antonio y asistieron los Sres. D. Emilio Quesada, D. Mariano Palares, D. Antonio Dubois, D. Joaquín González, D. José María Ibañez Garcia, don Juan Ibañez Carrillo, D. Francisco Ruano, D. Santiago Lopez Chacon, D. Mariano Solís, D. Antonio Campillo, D. José Garcia Villalba, don Martín Carpio y otros cofrades de dicha hermandad ó amigos del finado y su familia.

**Funcion**

En Santo Domingo tuvo lugar anteayer la fiesta religiosa del Sagrado Corazon de Jesús, como final del novenario que se ha celebrado en dicha iglesia. Dijo la misa el R. P. Rodríguez y predicó un notable sermón el ilustrado Sr. Lectoral D. Félix Sanchez Garcia.

Hubo gran concurrencia de fieles que llenaban los bien ordenados bancos que hay siempre en aquel templo.

**Rebaja de tarifas**

La tarifa especial concedida por las compañías de ferrocarriles para la exportación de los productos agrícolas por las líneas de Valencia y Cartagena á la Coruña, abriendo este mercado á los frutos de esta region, es como sigue:

Tomates por vagón de 6 toneladas lo menos y naranjas envasadas sin condicion de cargamento, desde cualquiera de las estaciones de Pozo-Canáda, Hollin, Agramon, Cieza, Blanca y Murcia-Alquerías. 70 pesetas por tonelada de mil kilogramos.

Desde Riquelme ó Cartagena 71. Naranjas, por valor de 6 toneladas como minimum 65 pesetas desde las estaciones primeramente enumeradas y 66 desde las segundas, ó sean Riquelme y Cartagena.

Frutas secas 95 pesetas en las primeras y 96 en las segundas.

Frutas secas y hortalizas 80 desde las dichas estaciones de Pozo-Canáda, Hollin, Agramon, Cieza, Blanca y Murcia-Alquerías y 81 desde Riquelme ó Cartagena.

La mejora consiste en buscar un mercado importante, como el de la Coruña, á los productos de esta region, pero para ello es necesario que la velocidad en los trenes asegure la llegada en buen estado de los frutos que se exporten.

Si no, no habrá tales ventajas para nadie.

**Círculo Católico**

Aunque por indisposición, afortunadamente leve, del socio encargado de la conferencia que anteanoche debía darse en dicho centro, se aplazó esta para otro día; se verificó en su lugar una velada que resultó muy del agrado de la numerosa concurrencia que asistió al acto.

El Sr. Calafat leyó un extracto del distinguido periodista católico D. Valentin Gomez, titulado «Mi reloj», y el joven aummo Sr. Manzano otro humorístico denominado «El mejor músico», original de D. Juan Tomás Salvany; siendo ambos muy aplaudidos; pero lo que más llamó la atención fué la notable improvisación del individuo de la Directiva señor D. Luis Orts, que, ocupando la tribuna á ruego del Sr. Presidente, para dar alguna mayor extension al acto, propunció un verdadero discurso combatiendo la escuela racionalista que se obstina en negar la existencia del orden sobrenatural y demostrando la necesidad de la fé en el estudio de las ciencias, en la historia y en la vida práctica, para deducir su necesidad respecto de las verdades que llamamos reveladas ó que hacen relación al orden sobrenatural. Con ejemplos oportunos, fué reforzando sus argumentos y terminó recomendando cariñosamente á los obreros huyan de la lectura de libros y periódicos inspirados en semejante doctrina, cuyos secaces se proponen alucinar sus inteligencias, no preparadas para luchar con el error y descubrirle, á través de formas seducturas; arrancar de sus nobles almas la en la feccal han de hallar consuelo en sus tribulaciones, luz en sus dudas, y alientos en sus momentos de prueba, para empujarles á los abismos de la desesperación y afilarios al temible ejército del anarquismo, pues las ideas de esas escuelas que niegan la fe y los consoladores dogmas del catolicismo son, dijo p. éticamente el orador, como aguas pantanosas é infelicionadas que infiltrándose en las tierras fércas agosta las plantas útiles y provechosas y convierten un país rico y próspero en un lugar pobre y mal sano.»

El Sr. Orts fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia á cuyos plácemes unimos los nuestros.

**Hermanas de la Caridad**

Las hermanas de la Caridad que prestan servicio en el Hospital civil de Málaga han recibido orden de sus superiores para que dejen de prestar servicios en el próximo mes de Enero, si antes de aquella fecha no perciben los haberes que les adeuda la Diputación provincial.

**Médicos**

Por real orden circular del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, siendo necesario proveer varias plazas de médicos provisionales para el Ejército expedicionario de las Islas Filipinas, puedan ser nombrados para dicho cargo los médicos civiles ó provisionales de la Península que lo soliciten, siempre que justifiquen los primeros, por reconocimiento que dispondrán las autoridades militares, h llarse útiles para el servicio y ser licenciados ó doctores en Medicina y Cirugía.

Las solicitudes deberán ser dirigidas á S. M. por conducto de los capitanes generales de las regiones ó autoridades superiores de las localidades respectivas, acompañándolas de los documentos que acrediten los méritos de la carrera, los cuales serán tenidos en cuenta para la elección.

**Natalicio**

La señora de nuestro amigo el conocido abogado D. Gaspar de La

Peña ha dado á luz un niño con toda felicidad, por lo que enviamos á los dichosos padres nuestra enhorabuena.

**Suscripcion para los soldados**

que regresen enfermos ó heridos á la Península. (Ingresará en la de «El Imparcial»).

|                        | Pts. | Cts. |
|------------------------|------|------|
| Suma anterior.         | 1288 | 80   |
| Un militar retirado.   | 50   |      |
| D. Francisco Atienzar. | 5    |      |

Total. . . . . 1343 80

NOTA.—Esta suscripcion continuará abierta mientras lo esté la de «El Imparcial» en la que han ingresado ya mil pesetas de lo que va recaudado.

**Bicicleta.**—Se vende una de goma dura, en buen uso. Darán razon calle de San Antonio, núm. 5. 6-1

**Borra.**—Se ha recibido un surtido de todas clases, que se vende á precios reducidísimos. Carmelo Carramata, Platería, 80. 6-1

**Ley del Timbre.**—Con el título de «Guía Alfabética para el uso del timbre del Estado», hemos recibido un curioso libro, que facilita la inteligencia de dicha ley para todo el que necesita saber sus preceptos. Se vende á peseta en la imprenta de este periódico. 4-1

**TELEGRAMAS DE AYER**

BARCELONA, 23.

Se ha dispuesto que se organicen en Barcelona ocho compañías de infantería con destino á Filipinas. Constará cada una de un capitán, cuatro subalternos, cinco sargentos, 10 cabos, 4 cornetas, 4 soldados de primera y 152 de segunda.

Entrarán en sorteo para aprontar estas fuerzas todos los regimientos de las ocho regiones de España.

La séptima compañía para el batallón número 3 la formarán 171 individuos, á saber: 3 sargentos, 7 cabos, 4 soldados de primera y 152 de segunda. Igual contingente tendrán las demás.

El 25 del corriente, en el vapor correo «Buenos Aires», saldrá para la Habana D. Fernando Weyler, hijo del general en jefe de Cuba.

Probablemente le acompañará hasta Cadiz el exdiputado á Cortes D. Emilio Junoy.

El comercio trata de elevar una exposicion á la Compañía Trasatlántica á fin de que se permita embarcar una gran cantidad de mercancías que no pueden admitir el «Alfonso XIII» en el «Leon XIII», y que según probabilidad tampoco se admitirá en el «San Fernando», á pesar de estar en los muelles hace ya algún tiempo.

MADRID 23.

**EL SEÑOR RIVA PALACIO**

El digno ministro de Méjico en España, Sr. Riva Palacio, que tiempo hace venia padeciendo una peligrósísima y cruel dolencia en la boca, ha fallecido esta mañana á las seis, hallándose presente en tan amargo trance su señor hijo, que como ayer dijimos habia llegado á Madrid hace pocos días.

El ministro de Méjico, por su ilustracion y ameno trato y por su larga residencia en Madrid, se habia conquistado muchas simpatías. Se le harán honores de tenien-

te general, y su entierro se verificará mañana á las once.

**DE ESTA MADRUGADA**

BARCELONA 23, 6:40 tarde.

El Fiscal pide la pena de muerte para 28 anarquistas de los complicados en el atentado de la calle de Cambios; y cadena perpetua para los 59 restantes.

MADRID 23, á las 11:30 noche.

El general Echaluze ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo, y ministros de la Guerra y Ultramar, á la que se le atribuye importancia.

Dícese que ha salido de Manila un crucero en prevision de un movimiento en Subié.

A las 11:31.

Telégrama oficial de Manila. El comandante Artéaga con 700 hombres batió á los rebeldes en Pampanga, matándoles 30, hiriendo á muchísimos. Han incendiado los barrios.

A las 11:32.

De Cuba: Los insurrectos se preparan á atacar los pueblos de las Villas y de Camagüey, aprovechando la escasez de fuerzas que los guarnecen, por estar reconcentradas las tropas en Pinar del Rio.

A las 11:33.

Oficial. De Filipinas. Numerosas partidas de rebeldes ocuparon á San Miguel Mayuno.

El general Blanco se ha retirado á Manila para atender á las exigencias de la campaña.

Los rebeldes cortaron el telégrafo y descarrilaron un tren; fueron rechazados por un destacamento que les mató 8. Del destacamento mataron ellos al capitán.

En Zambelas apareció una partida que tiroteó las avanzadas.

Menudean las presentaciones á indulto. Considerase desanimada la rebellion en Lugan y otros puntos.

A las 11:34.

De Cuba. Los rebeldes parapetados tirotearon un convoy en Loma de Toro. Fueron rechazados después de muchas horas de fuego, desalojándolos de sus posiciones, y causándoles muchos muertos. De las fuerzas que conducian el coney resultaron heridos el teniente D. Julio Echagüe y ocho soldados.

A las 11:35.

Dicen de Londres que Weyler ha expulsado de Cuba al súbdito inglés Brunon por haber dado un viva á Cuba libre.

En el Hospital de Candelaria hay 1 300 enfermos.

A las 2:50 madrugada.

Oficial de Manila. El General Aguirre batió al enemigo matándoles el cabeçilla Abadi y tomándole armas y víveres.

El hospital está lleno de heridos.

En Pila desalojamos á la bayoneta; del convento en que se resistieron los desalojamos. De 20 años matamos 14.

Fondos públicos 61,80.

**Seccion Amena**

¡SURSUM CORDA!

Si existe algun español de mala ley, egoísta,

ó miope pesimista que niegue su luz al sol; que aice su mirada uraña, y descubra su cabeza ante la firme grandeza que hoy ofrece al mundo España.

Dos años ha que en la lid alimenta, sin desmayo, la misma fé de Pelayo, el mismo valor del Cid.

La rebelión á su puerta llamó con mano atrevida; creyóla pobre y dormida y hallóla rica y despierta.

La halló en pié y armada y fuerte, diestra en el bético oficio, y curtida al sacrificio y á los golpes de la muerte.

En dos extremos, la guerra púsole traidores lazos; ella abaró entre sus brazos los extremos de la tierra;

Y atacando á sus rivales combatió al brazo partido como el bravo león herido á quien acosan chacales.

Hoy con pasmo de las gentes, por sus indomables bríos, derrama su sangre á ríos, sus tesoros á torrentes;

Pero alzándose eisen codos con su altivez española, se basta y se sobra, sola contra todo y contra todos.

¡Ah! no existe bajo el sel de España, ninguna cobarde, ni hay quien no haga digno alarde de haber nacido español.

Felipe Tournelle.

DICHOS

Gedeon quiere hacerse pesar en una báscula automática, y entrega cinco céntimos al dueño del aparato.

—No importa. Péseme Vd. por cinco céntimos y no me diga Vd. mas que la mitad de lo que peso.

CHARADA

Soluciones á las del domingo: la primera, Alfarero, la segunda, Calavera y la tercera, Péseme.

OTRA

A mi amigo D. Antonio Noguera y Santiago

Siempre encuentro mi «primera» en la escala musical, es mi «segunda» un pronombre conocido y usual. Adoro mi Santo «tercia» mucho más que á mi papá, y juntando las tres sílabas resulta un nombre vulgar, y lo que las medicinas suelen ser en general.

J. M. G.

OTRA

A la simpática Srta. Pepita Martínez Tomás

«Prima» repiten los niños, consonante mi «segunda», y el «todo» de la charada es una chica muy curra.

G. T. G.

OTRA

A mi querido primo Ricardo Linares.

Tiene el hombre «prima-tercia» y las mujeres también; la «tercera» con «segunda» nos sirve para beber y una «todo» vi una tarde concluida en un taller.

Julian.

OTRA

A mi amigo Serafin Murcio Gonzalez

Mi «prima-prima» es un nombre, también mi «segunda-dos», y el «todo» de la charada es igual nombre, lector.

G. T. G.

OTRA

Mi «segunda» con «primera» en las lanchas lo verás, mi «tercia» con la «primera» con varias flores harás; la «primera» en «tercera» en la «todo» y en Tetuan.

M. Barnuevo.

A ESTERAR

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla, se han recibido estereras de todas clases y dibujos, como también cordelillo y pitas dobles, felpudos, limpia barrros y ruedas de todos tamaños.

Todos estos géneros son de clase Buena, Bonitos y Baratos.

Se colocan estereras y alfombras usadas de todas clases en las habitaciones que se deseen á precios económicos.

Plano de San Francisco, número 30, junto á las monjas Teresas y frente á las Isabelas. 30-12

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítese las espúreas imitaciones—Exíjase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia

Gran barato de jaulas y pájaros

Plaza de Romea, frente al Teatro.

Jaulas casi regaladas de todas clases. Pájaros de todas clases, mixtos, holandeses y del país á precios baratísimos.

Especialidad en hembras de canarios holandeses de primera. No hay desechos.

Peces y peceras de varias clases. Pichones de palomas se venden á todas horas. 3-3

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA EL TABANO

Esta sociedad admite proposiciones de partido para el laboreo y explotación de la pertenencia minera EL TABANO y sus demasías, sita en el Cabezo del Mosquito, diputación del Garbanzal, término de La Union, bajo pliegos cerrados que se dirigirán al presidente D. José Payren y Rostan, calle de Cánovas del Castillo (antes Val de San Juan), número 1, en el plazo que media desde la presente fecha hasta el día diez del mes siguiente y hora de las tres de su tarde en la que se abrirán los pliegos presentados, y la sociedad, reservándose el plazo de diez días á contar desde el siguiente á la apertura de los pliegos, aceptará el que más favorable creyere á sus intereses, previas las reformas que con el proponente concertare, sinó la aceptare lisa y llanamente, ó desechará todos los pliegos si así le pareciese oportuno y conveniente. 6-3 Murcia 20 de Noviembre de 1896.

INTERESANTE

Las señoras que quieran hacerse de riquísimas horquillas de punta dorada, y onduladas pueden hacerse de ellas en la gran liquidación del Bazar Veneciano al ínfimo precio de 5 céntimos papel.

Agujas ojo dorado y largo, marca de la Reina Victoria, las que se han dado á 5 reales el ciento, hoy podrán adquirirlas á 40 céntimos.

EN EL BAZAR VENECIANO Calle del Príncipe Alfonso, útm. 16. (FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO.) 4-3

METAFISICA ELEMENTAL

Por D. Pedro María Lopez, dos tomos en 4.º. 20 pesetas. En la imprenta de este periódico.

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y café muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Frenaría, 3, Murcia.

TEMPORADA DE INVIERNO PARA CABALLEROS

Se han recibido las grandes novedades en sombreros de las mejores marcas tanto del país como extranjeras, siendo exclusivo en algunas de estas. Sombreros marcas «Christys» de Londres. Marca Borsalino de Alejandría. Marca Butembar de Londres y otras, pudiendo ofrecer precios desde 1'50 á 20 pesetas sombrero, garantizando sus resultados.

SOMBRERERIA DE J. MARTINEZ TELLER (ANTES QUETGLAS), PLATERIA 17 Y 19

Una señora sola, con casa puesta, desea recibir como huésped estable á una señora ó caballero, ó ceder algunas habitaciones amuebladas. Informarán, calle de Eulogio Soriano, 1, 2.º. 3-2

2, Puxmarina, 2--CRESCO--2, Puxmarina, 2. Gran Realización

per traslado de local, de hoy á primeros de año próximo. Horas de esta venta, de nueve de la mañana á nueve de la noche.

¡¡¡ALLÁ VÁN LOS PRECIOS!!!

Legumbres Arroz clase extra, una arroba, 4'25 pesetas. Id. id. blanco, una arroba, 5'25 id. Garbanzos de Castilla, una arroba, 9'50 id. id. id. id. id. 11'75 id. id. id. id. id. 18'50 id. id. id. id. id. 15'50 id. id. los más superiores, id. 17'50 id.

Alubias largas, una arroba, 5 pesetas.

Huecos ó macizas, un kilo, 1'75 pesetas.

Bola extra, un kilo, 2 pesetas.

De Atun, Besugo, Merluza, Calamares y otros, lata de medio kilo, 80 céntimos.

De Rioja, Jerez, Bourdeaux, Blanco y otros, desde 1'50 ptas. botella en adelante.

De Mamey, Higotes, Piñas y otros, lata grande, 50 céntimos.

Botella grande clase extra, botella, 5 pesetas. Media botella id. id. 2'75 id.

Todas cuantas clases hay, son un 10 por 100 más barato de lo corriente, pues son tantas las clases, que son difíciles de enumerar.

Estos precios regirán hasta que no se agoten las existencias. Conque aprovechad la ocasión. También se realizan todos aquellos artículos que no esten en este anuncio.

2, PUXMARINA, 2.

Licores finos de Rosa, Calé, Menta, Curacao, Marrasquino y otros, botel a, 1'40 pesetas. Rom superior de Jamaica id. 3'25 id. Ob. rtrense legítimo, botella grande 8 id. Benedictinos id. id. id. 8 id. Gran novedad. Rosa, Menta, Anís, Ron y Cognac, botella, 1'75 pesetas.

Anís seco ó dulce Garrafitas de medio litro, una, 1'25 pesetas. Id. de un id. id. 2'25 id.

Sopas finas de primera Un kilo, 70 céntimos.

Chocolates El de 1 peseta libra, á 70 céntimos. El de 75 céntimos libra, á 55.

Cafés Molido, medio kilo, 1'25 pesetas en grano tostado.

Puerto Rico, un kilo, 5 pesetas. Caracalillo id. id. 6 id. Moka extra id. id. 6'50 id.

Estas mismas clases sin tostar, un 20 por 100 más barato.

Bacalao Escocia de primera, kilo, 1'15 pesetas. Homogo de primera, kilo, 95 céntimos.

Manteca de vaca Del país, lata de medio kilo, 1'40 pesetas. Extranjera id. id. 2'50 id. id. 400 gramos id. 2

Estos precios regirán hasta que no se agoten las existencias. Conque aprovechad la ocasión. También se realizan todos aquellos artículos que no esten en este anuncio.

2, PUXMARINA, 2.



AUMENTA TÓNICO ORIENTAL ABRILLO VIZAVIA PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO MURRAY & LANMAN



SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito Central: Gonzalez Marfil.—Málaga.

AGENDA DE BUFETE

6 libro de memoria diario para 1897

EDICION PARA MURCIA Y CARTAGENA PRECIOS

Edición de dos dias en planas, encartonada, sin papel secante, en Madrid, 1 peseta; en provincias, 1'50 pesetas.

La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, en Madrid, 1'50 pesetas; en provincias, 2 pesetas.

Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante, en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 3 pesetas.

La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, en Madrid, 3 pesetas; en provincias, 4 pesetas.

Edición de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante, en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 2'50 pesetas.

La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, en Madrid, 2'50 pesetas; en provincias, 3 pesetas.

Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante, en Madrid, 3 pesetas; en provincias, 4 pesetas.

La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, en Madrid, 4 pesetas; en provincias, 5 pesetas.

CONTIENE Reducción de nómina.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagaré.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arribos de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que

encierra, D'ario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Madrid y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Holo y Ceblú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australis.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Dos viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marbella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo. Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE PASAJE.—Un viaje mensual de Barcelona á Santander, con escalas en Cádiz, Málaga, Ceuta, Jeddah, Tananarive, Babes, Casablanca y Mazagán.

SERVICIOS DE PASAJE.—El vapor Juan Carlos de Portugal, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admisión de carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costarique y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes los á quienes la Compañía de abastecimiento muy cómodo y tras muy esmerado como ha heredado en su dilatado servicio hacia á familias. Los precios convencionales por camarotes de tipo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para familia á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los doctores que los mismos designen sus intereses y otras de precios que son este objeto de la contratación.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servicios por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Bepol y C.º, Plaza Calvo.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. S. de Guardia.

Carraga.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.º.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Guzmán.

Santander.—Sres. Angel S.º y Compañía.

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias.

800-111

Ley del impuesto sobre Derechos Reales y transmisión de bienes.

—Ultima edición, con la ley de 25 de Septiembre de 1892 y todas las demás disposiciones vigentes hasta la de 30 de Agosto de 1896 y Reglamento y tarifas de primero de Septiembre de este año, por el Consultor de los Ayuntamientos.

Se vende á 1'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA.—Hay una para cada uno de los padres, tiene fecha de siete meses, edad diez y ocho años. Darán razón: Barrio de San Juan, calle de Buenavista, 12.

3-3